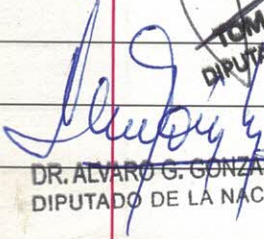



Acta N° 511.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Salón Arturo U. Illia del Honorable Senado de la Nación, a los 12:28. del martes 12 de julio de 2022, se reúnen los señores legisladores de la Comisión Parlamentario Mixta Revisora de Cuentas (C.P.M.R.C.), Senadores Mariano Recalde y Glorioso Donato, y Diputados Alvaro González, Tomás Ledesma, José Verón y Jorge Antonio Romero, para tratar el Orden del Día puesto a Consideración. Toma la palabra el Sr. Presidente, Senador Mariano Recalde para comunicar que al no contar con el quórum suficiente, se procederá conforme al artículo 22 del Reglamento que rige esta Comisión, el cual habilita el tratamiento de aquellos puntos del Orden del Día que no requieren de una mayoría especial. Se informa por presidencia el ingreso de la R.P. N° 0839/22 de la Cámara de Diputados mediante la cual se designa a la Diputado Nacional Paula Mariana Oliveto Lago para integrar la Comisión Parlamentario Mixta Revisora de Cuentas. A continuación, se pone a consideración el punto 2 del Orden del Día, referidos a los expedientes. Con destino archivo por nota. Con el asentimiento de los presentes, se aprueba el destino propuesto. Siendo las 12:33 hs. se levanta la sesión (Ver Versión Tapuigrobis).

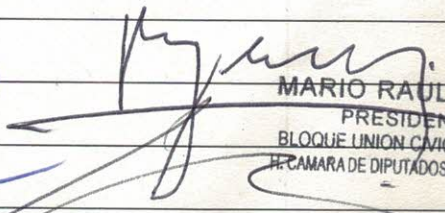

TOMÁS LEDESMA
DIPUTADO DE LA NACIÓN



DR. ALVARO G. GONZÁLEZ
DIPUTADO DE LA NACIÓN


MARTÍN DONATO
SENADOR NACIONAL


Jorge Antonio Romero
Diputado de la Nación


JORGE GUILLERMO VERÓN
DIPUTADO DE LA NACIÓN


MARIO RAÚL NEGRI
PRESIDENTE
BLOQUE UNIÓN CÍVICA RADICAL
P. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


MARIANO RECALDE
Senador Nacional